

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 31 de Marzo de 1895.

Núm. 383

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

Queda encargado de la Administración de este diario, don Emilio Alpizar A.

EL DIARITO

OTRA VEZ SOBRE IMPUESTOS.

"La República" ha acogido con gran calor el nuevo proyecto de Tarifa Municipal y hace especial hincapié sobre el impuesto á los profesionales. Dice la *decana*, que *ha probado* la justicia de ese impuesto y todas las pruebas que ha aducido se reducen á su dicho de que no hay en el mundo cosa más lucrativa que una profesión. Examinemos si eso es cierto. En primer lugar el que se dedica á una carrera científica ha de haber obtenido el bachillerato, y todos sabemos lo que eso significa, en años de estudio, competencia, etc. Pues el que ingresa al aula universitaria debe emplear aún, *la flor de la edad*, en el estudio y al mismo tiempo que años de vida, tiene que gastar también miles de pesos. Si concluye la carrera sin quebrantos de fortuna ó de salud, se establece y vienen entonces los años de paciencia hasta acreditarse y adquirir clientela; y si es un talento superior, logra descollar y ganar para vivir con decencia y ahorrar algo para la vejez. Esa es la historia del profesional. Un médico con la inteligencia de Durán ó Ulloa, dedicando sus energías al comercio podría hacer tanto ó más capital que don Juan Rojas Troyo. El médico que entre nosotros se ha hecho rico, no es por su profesión sola, sino porque ha tenido negocios grandes en comercio ó agricultura.

Si fuera justo ponerle impuesto al profesional, sería más justo ponérsela al artesano. Un oficio se aprende ganando algo desde el principio, el jornal del peón por lo menos; ó la comida, el vestido y la habitación, si es un muchacho entregado á un maestro de carpintero ó albañil. El artesano no tiene que gas-

tar dinero sino lo contrario; no tiene que esperar á hacer clientela pues la va haciendo al propio tiempo que aprende su oficio y en fin su trabajo no implica responsabilidad. Lejos muy lejos, estamos de pedir impuesto para el artesano, pero si se insiste en ponérsela al profesional, no será sino justo que los que ejercen oficio ayuden conjuntamente con los que tienen profesión á mejorar, á su costa, la cañería, etc., que es cosa de todos y para beneficio general.

Para concluir: veamos quién dá más, si el médico que entablilla un brazo ó cura una dispepsia, ó el paciente que paga unos cuantos pesos; si el abogado que dirige una acción ó da un consejo que le reporta al cliente miles de pesos, ó este que le paga una suma relativamente pequeña. No hablemos de los que trafican, sino de los profesionales honrados. Imparcialmente toda persona sensata, verá claramente que el profesional dá más de lo que recibe y que su ganancia no puede llamarse pingüe como asegura el periódico "La República."

OTRA VEZ LOS CAÑOS

Casi no ha habido órgano de la prensa que no haya dicho algo sobre la suciedad y fetidez de los caños de las calles de esta capital, ora puyando al Jefe de la Policía de Higiene, ó bien eximiendo á éste de los cargos y echándole el muerto á los caños mismos. Es cierto que hay muchos caños de construcción defectuosa, ó gastados por ser de inadecuado material, y somos de los que opinamos porque el primer trabajo que en materia de calles debe hacer el Municipio, es poner plantillas de piedra y cemento en vez de los gastados ladrillos que entre sus grietas retienen tanta podredumbre; pero es nuestra opinión que el Dr. Toledo, debía ver que la limpieza de los caños se ejecutara de mejor manera.

No es una, son muchas las veces, que hemos observado, cómo se asean los caños, y no

hemos podido menos que reirmos de ese juguete. Pasa el peón barriendo el caño á la ligera y sacando á cada tres ó cuatro varas el lodo y la basura, sin amontonarlo: allí permanece un día unas veces ó viene un carretero recogiendo con su pala lo que le place, y dejando más de la mitad *enflorando* la calle. Un poco de sol y otro poco de viento y todo volverá otra vez al caño hasta que vuelva el peón á sacarlo y darle otra asoleada. Y el Municipio gasta y exprime á los vecinos y la plata se invierte inútilmente y los caños siempre hechos un asco. ¡Cosa tan sencilla limpiar un caño, y no se puede obtener! No parece sino natural que antes de barrer el caño, se barra la orilla de la calle donde se acumula, con el viento, todo lo que, debido al tráfico, ensucia la calle. Una vez hecha esa operación preliminar, si es el caso de barrer los caños y sacar el lodo y basura, á cada diez varas, y en montones grandes, y por fin que el carretero viniera enseguida recogióndola toda y no como hoy que dejan la mitad en la calle. Con tal sistema no habría necesidad de limpiar los caños más que dos veces por semana.

Esperamos que el amigo Toledo tome nota de nuestras observaciones y las ponga en práctica en cuanto de él dependa.

MISCELANEA

INHUMACION

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos de la que fué dona Benita Rojas. La concurrencia fué tan numerosa como pocas veces la vemos, prueba inequívoca de la estimación de que fué merecedora.

Descanse en paz.

MR. FOSTER

Continúa muy grave en la ciudad de Cartago. Lo sentimos mucho y deseamos su pronto restablecimiento.

TABACOS

Se queja el público de la falta del tabaco iztepeque, que es el que prefiere la generalidad.

EL REY QUE RABIO

El domingo 31 tendrá lugar la representación de esta interesante y preciosa obra:

Será el beneficio de la primera tiple, señora Quiñones, que tan aplaudida fué justamente el domingo pasado.

Deseamos á la inteligente y simpática beneficiada muchos aplausos y sobre todo muchas pesetas.

CANAL DE NICARAGUA

He aquí como piensan los ingleses respecto de los dos canales:

El explorador Archibald R. Colquhoun, explorador bien conocido que había emprendido, no hace mucho tiempo, una campaña en favor de la construcción de un ferrocarril en la Alta Birmania, hacia la frontera de China, y que se ocupó también del África Austral, dirige una carta al *Times* relativa al Canal de Nicaragua.

M. Archibald R. Colquhoun reprocha á sus compatriotas el no seguir con bastante atención la acción de los americanos en lo que concierne á la construcción de este canal. Los Estados Unidos, en efecto, despliegan una gran actividad, de tal manera que se puede prever que este nuevo canal será sometido á su dominante influencia,

El corresponsal del *Times*, después de haber hecho, remontándose hasta 1514, la historia de las tentativas que han tenido por objeto abrir un canal aprovechando el lago de Nicaragua, expone de la manera siguiente las ventajas que presentaría esta nueva empresa.

“La naturaleza favorece singularmente esta empresa, pues sobre 170 millas (tal será en efecto la extensión del canal) 143 existen ya naturalmente, de manera que no quedan mas que 27 que hacer de mano del hombre, sobre todo en excavaciones que deberán ser practicadas en una roca muy dura. El lago, este magnífico mar interior, la más vasta extensión de agua dulce, entre el lago Michigan en la América del Norte, y el lago Titicaca en el Perú, tiene 110 millas de largo sobre 40 ó 50 de ancho, con una profundidad que á veces alcanza á 240 pies. Su superficie que es de 110 pies sobre el nivel del mar formaría naturalmente la más elevada del canal. Esta vasta superficie de agua podría recibir las flotas combinadas de todo el mundo. Una simple mirada al mapa explica la solicitud de las autoridades navales de los Estados Unidos. Es un refugio excelente en el cual los navíos de toda clase pueden venir á refeccionarse y proveerse, de manera que es un arsenal único en el mundo. Su desagüe es de 14,724 pies

cúbicos por segundo, es decir nueve veces más considerable que lo que es necesario para el tránsito de 20,000 toneladas que es lo que uno se espera.

Á lo contrario del país cruzado por el ferrocarril de Panamá, donde tantas vidas humanas han sido sacrificadas, la ruta que seguirá el canal de Nicaragua es saludable en todo su trayecto, y uno de los rasgos más satisfactorios de la obra llevada á cabo por M. Menocal, consiste en las disposiciones que han sido tomadas para crear un estado mayor de médicos, mulancias etc. etc.

“La duración de la travesía del canal se estima en 28 horas. Es verdad que un ingeniero francés distinguido ha hecho constar la exactitud de esta aserción. El cree que los navíos ordinarios necesitarán treinta y seis horas para efectuar la travesía y tres días si la navegación se suspende durante la noche.”

El corresponsal del Times termina su carta de la manera siguiente:

“Para una nación que como la nuestra, 75 por 100 del tráfico marítimo universal, la ejecución de este canal sería un acontecimiento de importancia capital. En cuanto á los Estados Unidos, esta nueva ruta fluvial será para ellos la causa de una transformación completa de los mercados y de las vías comerciales. La Gran Bretaña puede, si ella lo quiere, sacar un gran provecho de estas transformaciones, pues como ha dicho un célebre americano, “los países servidos por el canal de Suez son viejos, muy poblados y no presentan grandes recursos que explotar mientras que las dos Américas, la Australia, la Corea, el Japón y la Siberia oriental tienen poblaciones que aumentan rápidamente y recursos que no piden más que ser desarrollados”

LA BEATIFICACIÓN DE JUANA DE ARCO

Monseñor Touchet, encargado de proseguir la instrucción del proceso de beatificación de Juana de Arco en la Corte de Roma, acaba de partir para ciudad Eterna, llevando la sentencia dictada por el tribunal eclesiástico que él constituyó en Orleans para el proceso de *non cultu*.

Después de minuciosa investigación y de oír numerosos testigos, el tribunal ha hecho constar que no existe ningún culto público ó eclesiástico tributado á Juana de Arco, lo cual es una condición absolutamente necesaria para la beatificación.

GUILLERMO REITZ ARQUITECTO.

Tiene su despacho en la casa de doña Dolores v. de Alvarado.

ELSA Mc MAHON

Da sumamente baratas clases de inglés en casa de doña Filomena de Segreda

MANUEL BEJARANO,

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

OJO! FINQUEROS

Y

COMERCIANTES!

Sita en “El Hatillo” de este Cantón y constante de 8 manzanas, poco más ó menos, en la hermosa vía que conduce á “La Verbena” dando el frente del Norte á otra calle colindante que llega también á Tiribí y á $\frac{3}{4}$ de hora (á lo sumo), á pie, de esta ciudad, vendemos una finca que contiene 1 manzana de zacate pará, hallándose el resto cultivado de café; tiene, además, una nueva casa de campo, todo lo cual se encuentra libre de gravámenes como consta en su respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad que puede verse.

Informarán sobre precios y condiciones en la casa número 252, C. 19, Sur, Francisco ó Jesús Gómez S.

Vendo igualmente una máquina de escribir «Remington» en muy buen estado; es la clase superior de entre las diversas de máquinas de escribir.

JESÚS GÓMEZ S.

San José, 29 de Marzo de 1895.

EN MAGNIFICA SITUACION

Y PUNTO ENVIDIABLE

VENDO UNA CASA

cuyo alquiler produce buena renta mensual.

Para informar sobre precio, condiciones nc., sírvanse dirigirse al infrascrito en la casa número 258, calle 19, Sur.

J. F. GÓMEZ CERVANTES

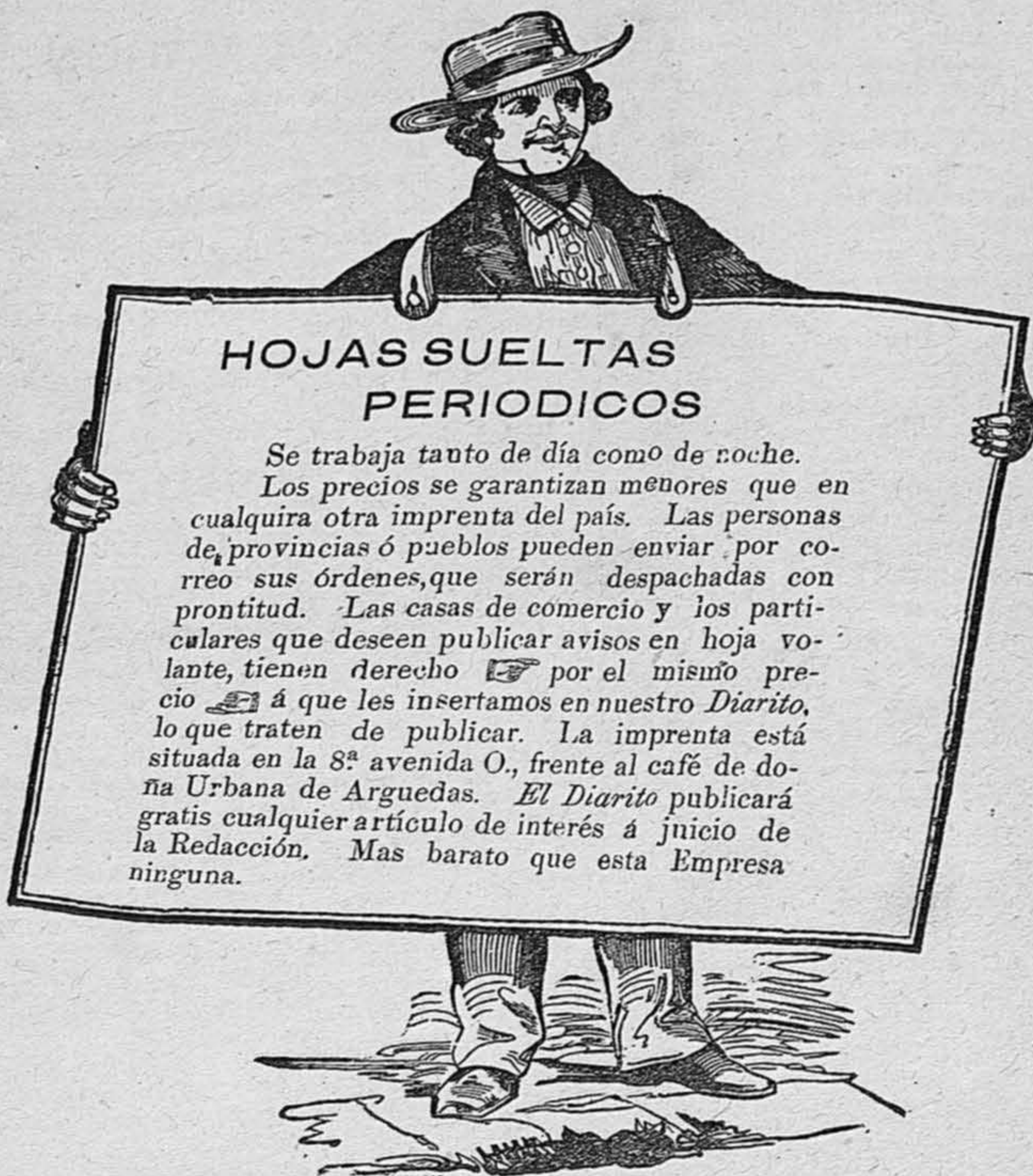
San José, Marzo de 1895.

EL DIARITO



TIPOGRAFIA "EL DIARITO"

TRABAJOS DE NOCHE

SIN COMPETENCIA



HOJAS SUELTAS PERIODICOS

Se trabaja tanto de día como de noche.
Los precios se garantizan menores que en cualquiera otra imprenta del país. Las personas de provincias ó pueblos pueden enviar por correo sus órdenes, que serán despachadas con prontitud. Las casas de comercio y los particulares que deseen publicar avisos en hoja volante, tienen derecho  por el mismo precio  á que les insertamos en nuestro *Diarito*, lo que traten de publicar. La imprenta está situada en la 8ª avenida O., frente al café de doña Urbana de Arguedas. *El Diarito* publicará gratis cualquier artículo de interés á juicio de la Redacción. Mas barato que esta Empresa ninguna.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de ofrecer al público mis servicios: manifiesto que me hago cargo de trabajos en albañilería como MAUSOLEOS ó BÓVEDAS, MONUMENTOS, ORNAMENTACIONES, PUENTES, hornos de panadería, MONTADURAS DE TRENES para jabón ó dulce, hornillas de cocina, patios para beneficiar café, construcción de edificios en general.

Puedo hacerme cargo bien sea por contrato, bien prestando mi dirección.

Ofrezco esmero y fiel cumplimiento en las obras que se me confien y al efecto cuento con un Ingeniero apto.

Calle del Panteón. N° 44.

Heredia, 10 de Febrero de 1895.

CRISANTO MORA